

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5545 PRECIOS. En Córdoba. Un mes. . . 1,75 pesetas  
Trimestre. . . 5  
Fuera de Córdoba. Un mes. . . 2,25  
Trimestre. . . 6,50

LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
Gratis a los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

## CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Ninguna nota saliente ha registrado en estos últimos días la política internacional. Las que ha tenido no son de gran novedad; son consecuencias previstas y lógicas de hechos há tiempo en gestación.

No carecen de interés, algunas de ellas, y para fortuna nuestra, dos de ellas, acaso las más importantes, atañen a los intereses de España.

No es nuevo ya el asunto del rescate de los cautivos de la kábila Bocoya; pero sí lo es que en todos los centros políticos de Europa, se concede importancia suma al hecho de haber sido España la encargada, por acuerdo común de las potencias interesadas en el asunto, de gestionar el rescate y de conseguir cumplida satisfacción para los ofendidos.

Si el precedente sentado sirve, como debe, para que en lo sucesivo España sea árbitro en todas las cuestiones que entre Europa y Marruecos surjan, la importancia que para todos encierra la deferencia guardada a nuestra nación, es palpable. Se pondrá veto a desmedidas ambiciones, se evitarán recelos, acaso justos, y el imperio marroquí no será esquilmo como hasta la fecha lo ha sido, cosas que van a converger a un solo punto: al mantenimiento de la paz europea, a evitar que por complicaciones nacidas en esa parte del África sea atropellado el *statu quo* en el Moghreb, cerrojo que mantiene cerrada una de las puertas por donde la temida conflagración puede aparecer.

Y de lo que tal deferencia representa para España, que hemos de decir a nuestros lectores que a ellos no se les haya ocurrido? Es la primera vez que Europa reconoce derechos a España sobre Marruecos, y la primera vez que la otorga sus poderes para que ella dirima cuestiones un tanto espinosas.

Estamos hoy colocados en una situación beneficiosísima para nosotros; pues a nuestros gobiernos toca conservarla y sacar de ella todo el partido que debamos.

El otro asunto de interés para España, es la actitud expectante que últimamente ha adoptado el gobierno de los Estados Unidos.

Aunque en su fuero interno bulla cosa totalmente contraria, el derecho de gentes, los cánones de la política internacional y el temor a provocar un conflicto de fatales consecuencias para todos, obliganle a observar su conducta actual.

Además de esto, sabe que la razón está y estará siempre de nuestra parte, y que en caso de que pretendiera atropellar nuestros derechos, Europa nos prestaría su apoyo moral y material, particularmente aquellas potencias que poseen intereses en América, porque al defender nuestros derechos harían la defensa de los suyos.

Ahora a nosotros toca aprovechar tal actitud.

Oh. Bophec.

## EN HONOR DE ZORRILLA

S. M. la reina acaba de tener uno de esos hermosos rasgos que la caracterizan.

Sabiendo por la prensa que las coronas del inmortal poeta Zorrilla corrían riesgo de desaparecer de las casas de préstamos donde fueron llevadas, ha ordenado su rescate para depositarlas en lugar seguro, donde sean patrimonio de la nación, como lo es la gloria alcanzada por el insigne vate.

La augusta señora corrobora una vez más con su noble proceder que vive enteramente identificada con la patria y que no es jamás extraña a ninguna de sus verdaderas palpitaciones.

Mérod a su bondad, seguirán honrando en suelo español la imperecedera memoria del gran poeta los homenajes rendidos el día de la coronación al mejor y al más inspirado de los cantores de Granada.

## GLORIAS NACIONALES

### Expedición a las Carolinas

22 DE NOVIEMBRE DE 1890

A consecuencia de la sublevación de los naturales de Ponapé, hecho que costó la vida a casi todos los soldados que en aquella isla de las Carolinas Orientales representaban a España, organizó en Manila una expedición de 400 hombres con una compañía de infantería de Marina, otra de cada uno de los regimientos indígenas Joló y Le-

gazi, y otra de artillería del regimiento peninsular.

A estas fuerzas, que iban mandadas por el coronel D. Isidro Pérez de Soto, se unió en Joló la compañía Romérolas, del regimiento de Manila.

Ya los expedicionarios en aguas de Ponapé, contra la opinión de los demás jefes y oficiales, Pérez de Soto ordenó fué atacado por tierra el pueblo de Oua, de la tribu de Metalin, y el fracaso de tal intento produjo la muerte de tan pundonoso jefe, que se suicidó disparándose un tiro en la boca.

Después de haber cañoneado los barcos el mencionado pueblo, verificóse un desembarco el 18 de Septiembre, y atacadas con coraje y valor heroico las trincheras que lo rodeaban, fueron tomadas y quemado el pueblo de Oua, tras de seis horas de tenaz y sangrienta pelea.

Hallándose nuestra tropa acampada en Santiago de la Concepción, recibieron un socorro de 200 hombres, teniendo proyectado el coronel D. Manuel Serrano, jefe de todas aquellas fuerzas, atacar a Ketan, pueblo fortificado y bien defendido, las dividió en dos columnas, encargando del mando de una de ellas, de la que había de atacar de frente, al capitán de artillería Diez Rivera, y la otra quedó a las órdenes directas de él, para caer por la cola sobre las posiciones enemigas, que se hallaban ocupadas por 1.500 sublevados con buen armamento de lantacas y fusiles de repetición.

Al amanecer el 22 de Noviembre de 1890, desembarcó cerca de Oua la columna Diez Rivera, y después de haber tomado y arrasado el pueblo de Machichao, continuó la marcha hacia Ketan, a cuyas cercanías llegó a las cuatro de la tarde de aquel día.

Por causa de accidentes ocurridos en el desembarco la columna Serrano no llegó a Ketan a la hora fijada para que en combinación con la de Diez Rivera efectuara el ataque. Ante tal contratiempo y teniendo en cuenta que permanecer en la inacción podría desprestigiar a los españoles ante los rebeldes, dicho capitán decidió atacar las posiciones enemigas.

Dió tres brillantes cargas a la bayoneta, y no obstante haber ganado algunas posiciones, tuvo que retirarse por ser excesivamente escasas las fuerzas de que disponía; más habiendo lle-

gado durante la noche el coronel Serrano con su columna, al amanecer el día 13 fueron nuevamente atacados los rebeldes.

El resultado del ataque fué la toma del pueblo y sus posiciones, hecho que facilitó bastante la sumisión de los carolininos de aquellas regiones.

César.

Prohibida la reproducción.

## LA LECHE

¿Que es la leche? Un líquido compuesto de una sustancia azoada, la caseína; de una materia grasa, la manteca; de azúcar, la lactosa; de sales minerales, y de una gran cantidad de agua, en proporción de un 60 por 100. El eminente Doctor Pasteur, en sus estudios micrográficos, nos dió a conocer que en la leche existe un bacillus ó microbio, conocido con el nombre de «vibrión láctico.»

Estos microbios, según un reciente experimento, existen en número de 9.500 en la pequeña cantidad de un centímetro cúbico. Veinte y cinco horas después de expuesta la leche al contacto del aire, esta misma cantidad, en esta misma proporción se eleva a 65.500.000.

Estos microbios en su primera proporción son inofensivos, pero la leche expuesta al aire, se convierte en un excelente líquido de cultivo, y entonces es cuando el número de los microbios aumenta hasta el punto de convertir parte de la leche en ácido láctico y pasan a ser patógenos ó sean perjudiciales a la salud.

De una hora a otra, la leche se convierte de alimenticia en nociva, y esto deben tenerlo muy presente aquellas personas que alimentan los niños con biberon.

Con objeto de evitar esta descomposición, algunos comerciantes de leche, acostumbran a añadir cierta cantidad de bicarbonato de sosa. Esta sustancia retarda la fermentación de la leche y no es nociva a la salud en la proporción de dos gramos por litro; pero si esta cantidad se aumenta hasta diez gramos entonces debe rechazarse por perjudicial.

Otro de los antisépticos más usados para retardar la descomposición de la leche, es el borax, el cromato de potasa y más comúnmente el ácido salicílico.

Esté en pequeñas dosis retarda la

coagulación de la leche, pero no evita su conversión en tóxica, sobre todo para los niños y para los enfermos.

Solo la pasteurización es el único medio científico y racional de detener por algún tiempo la descomposición de la leche y esta operación es la siguiente:

Colocada la leche en las botellas ó vasijas; se le somete a un calor lento en baño de maría, y hasta la temperatura de 85°, durante el espacio de una hora.

Transcurrido este espacio de tiempo, durante el cual se mueven las vasijas de tiempo en tiempo, se van dejando enfriar lentamente hasta quedar a la temperatura ordinaria.

Por este sencillo procedimiento la leche queda esterilizada; pues los microbios a esta temperatura y después de este tiempo sometidos al calor, pierden sus propiedades tóxicas, quedando un líquido de grandes propiedades alimenticias y exento de mal alguno.

La leche sometida a este procedimiento se conserva ocho ó diez días, sin alteración alguna.

La leche pasteurizada, pero bien pasteurizada, puede darse sin miedo alguno a los niños y a los enfermos. Las leches no sometidas a este tratamiento, pueden, y ocasionan muchas veces la tuberculosis, las fiebres tifoideas, y la difteria; nacida del mal estado de las vacas, y sobre todo por las pésimas condiciones en que se hace el transporte de la leche, en vasijas cuya limpieza deja mucho que desear, y manejada por vaqueros que desconocen los principios de la higiene y los rudimentos.

Conocido el procedimiento de la pasteurización no tienen disculpa las madres que no la emplean como medio preventivo contra muchas enfermedades de sus hijos.

Doctor Or.

## Loco, asesino y suicida

El sujeto apellidado Brunet, loco que asesinó a dos individuos é hirió gravemente a una tía suya en la calle de Minas, de Madrid, se ha suicidado en el calabozo que ocupaba en la cárcel.

Para realizarlo, colgó la faja de unos barrotes y se ahorcó.

Descanse en paz el pobre demente!

72

perdido el tiempo, pues un poco de fuego y un vaso de rack son el remedio más soberano para combatir la influencia del viento helado—continuó, llenando los vasos por sí mismo.

Después, en lugar de seguir la conversación con sus parroquianos, se dirigió a la bodega, cuya puerta se encontraba bajo la escalera.

—¿Me permitiréis, bondadosos señores?—dijo—vuelvo dentro de un instante... Luego deslizándose al lado de la joven y procurando ser comprendido únicamente por ella dijo:

—A ver si te muestras amable con estos señores.

Y desapareció.

—¿Salud a la muchacha más en-

76

—Hace falta un vaso más—dijo el primer dragon.

Sea que ella no hubiera comprendido esta orden, ó que no quisiera ejecutarla, el caso fué que Valentina no llenó más que los tres vasos.

Y bien, ese cuarto vaso, ¿yo no le veo; os está destinado—insistió el soldado,—y yo espero que por esta vez tengáis la amabilidad de brindar con nosotros, ¿no es así?

Esta vez la invitación era directa y formulada de modo que no dejaba lugar a duda.

—Muchas gracias, señores militares—contestó Valentina visiblemente turbada.

—Gracias, ¿sí?—interrogó el oficial.

—No—respondió la joven con una sonrisa forzada;—únicamente bebo agua.

69

Los otros imitaron la conducta de su compañero, y el posadero se apartó para dejar pasar a los tres oficiales.

Después, habiendo cerrado la puerta, añadió con su acento más amable, mientras señalaba la llama del hogar: —¡Buén fuego; buen aguardiente y buena caza, señores oficiales!

Después fué a colgar su pipa en un clávo detrás del mostrador.

Los dragones, que se habían precipitado en el primer momento al lado de la chimenea, se volvieron hacia la joven; a quien saludaron militarmente.

—¡Honor a la belleza!—dijo el primero, dirigiendo a la joven una mirada llena de curiosidad y admiración.

—¡Honor a la juventud!—añadió el segundo.



## CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado anteayer, el ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente para exceptuar de la formalidad de subasta pública la impresión y encuadernación de las ordenanzas de aduanas. El Consejo acordó, de conformidad con el de Estado, que procede la excepción.

De conformidad también con el dictamen del Consejo de Estado, se concedió indulto al reo Bonifacio Ibáñez, condenado a pena de muerte por la Audiencia de Toledo.

El de la Guerra dió cuenta de los expedientes relativos á la excepción de subasta respecto de varios servicios y adquisiciones.

El ministro de Estado á su vez dió cuenta de un expediente, que fué aprobado, para la traslación del consulado de Tacao á Taminy, en la isla de Formosa.

También fué aprobado otro expediente concediendo un crédito extraordinario para llevar á cabo obras de importancia en el palacio de la embajada de España en Roma.

Propuso el ministro de Ultramar al Consejo la redacción del acuerdo tomado en días anteriores para transferir al ministerio de Marina el entretenimiento, conservación y administración del dique flotante de la bahía de la Habana.

También dió cuenta del estado en que se halla el expediente para el tendido de un cable directo entre la Península y las Antillas.

El Consejo acordó que éste expediente continuara su marcha.

A propuesta del mismo ministro acordó el Consejo conceder el título de muy leal á la cabecera de la provincia de Ilocos Sur, con arreglo á lo propuesto por el gobernador general de Filipinas.

Finalmente, el ministro de Ultramar puso en conocimiento de sus compañeros las razones que ha tenido el gobernador general de la isla de Cuba para sustituir el personal de la aduana de la Habana, en beneficio de la renta y del Tesoro público, cuya medida ha merecido elogio, entre otros, de la Cámara de Comercio de aquella ciudad.

Terminado el despacho, el ministro de Estado anunció que el lunes someterá á su majestad la reina el nombramiento del marqués de Ayerbe para ministro plenipotenciario en Portugal y con este motivo manifestó que habiendo llamado á su despacho al señor don Andrés Mellado para ofrecerle en nombre del ministerio un elevado puesto diplomático, el distinguido ex alcalde de Madrid declinó por razones particulares todo cargo que le obligara á salir de Madrid, pero mostrándose sumamente agradecido al gobierno y muy identificado con éste.

Enterado el Consejo de las manifestaciones del ministro de Estado se ocupó, á propuesta del señor presidente, de examinar la cuestión de orden público, especialmente los alardes de algunos elementos carlistas, que abiertamente procuran sacar partido de la

llegada del general Weyler de las manifestaciones á que este suceso y puede dar lugar, así como del empeño con que se busca la manera de mezclar con esas manifestaciones las cuestiones relativas á la reforma arancelaria, que implica la concesión de la autonomía á la isla de Cuba.

El Consejo deliberó que no había motivo para cambiar su línea de conducta, ni modificar sus acuerdos anteriores respecto á las manifestaciones de que pueda ser objeto el general Weyler, aun cuando considera oportuno que los ministros de la Guerra, de la Gobernación y de Gracia y Justicia tomen precauciones que hace necesarias la conducta de los que buscan la perturbación del orden ó el pretexto para justificar un cambio en la actitud que hasta ahora venían guardando.

Las autoridades militares, muy especialmente, deberán recordar y hacer recordar á quien lo necesitare, las disposiciones vigentes sobre el particular y el rigor con que la disciplina impide al ejército y á sus representantes mezclarse en las cuestiones políticas ó permitir que su nombre sirva de bandera para actos contrarios al gobierno ó para dar aliento á los enemigos de las instituciones.

## LA PAZ EN FILIPINAS

*La Correspondencia Militar*, con referencia á noticias que supone recibidas por personas allegadas al general Primo de Rivera, dá algunos pormenores sobre las negociaciones iniciadas por los insurrectos filipinos para alcanzar la paz.

Según parece, hará próximamente un mes que estando en Manila el general Primo de Rivera solicitaron audiencia dos sujetos, los cuales manifestaron que traían instrucciones verbales de Aguinaldo y Llerena para presentar se á sumisión con determinadas condiciones.

El general despidió á los emisarios, diciendo que volvieron con poderes escritos, porque de otro modo consideraba la proposición de escasa seriedad.

Partieron los comisionados prometiendo volver pronto; y, en efecto, á los ocho ó diez días se presentaron en la capitánía general.

El general Primo de Rivera ya había comunicado al actual gobierno la primera visita de los enviados de Aguinaldo, aunque sin concederla mucha importancia. Por esta razón el gobierno guardó reserva.

Cuando se presentaron de nuevo los emisarios, el marqués de Estella se hallaba revistando las fuerzas indígenas en Ilocos, y los referidos sujetos partieron en su busca. Le encontraron, y esta vez la entrevista ya tuvo mayor importancia.

Los emisarios presentaron un documento firmado, en primer término, por Aguinaldo, Llanera y otros jefes insurrectos de bastante significación, ofreciendo:

1.º Presentarse con ó sin sus parciales en el punto que estimara conveniente el capitán general de Filipinas

para reconocer públicamente la soberanía de España.

2.º Que á cambio de ese acto de sumisión, los jefes rebeldes solicitaban que no se les impusiera castigo alguno, poniéndoles al mismo tiempo en condiciones de salir del archipiélago si se consideraba peligrosa su permanencia en él. En cuanto á sus parciales, proponían que no se les molestase, y á aquellos que tuvieran propiedades que hubieran sido confiscadas, que se les devolviesen.

3.º Que se comprometían á entregar todas las armas de fuego que tenían en su poder.

El general Primo de Rivera aceptó en principio estas proposiciones, reservándose consultar al gobierno, como así lo hizo inmediatamente.

Una objeción hizo el marqués de Estella: la de que entre las firmas ofreciendo la sumisión, no figuraba la del cabecilla Rizal, hermano del fusilado en Manila.

Dos días después trajeron los emisarios un documento de Rizal, en el mismo sentido que el que enviaron primeramente Aguinaldo y Llanera.

En vista de esto y de que los cabecillas ofrecían presentarse en el acto si así se les reclamaba, el marqués de Estella telegrafió al gobierno extensamente.

El gobierno contestó, según parece, dando amplias facultades al general Primo de Rivera para que sobre la base de lo propuesto por los rebeldes gestionase la paz.

Otra de las cláusulas de las condiciones establecidas parece que es, siempre según *La Correspondencia Militar*, facilitar á los cabecillas fondos para abandonar el archipiélago; pero sobre esta cláusula se ha guardado reserva.

## EL ÚLTIMO DÍA

(CUENTO DE LA GUERRA)

«El guateque» tocaba á su fin, una boda «en el corazón de las montañas» debía ser el preludio de una felicidad idílica capaz de arrancar vibraciones al laud de todos los trovadores de lejano tiempo.

Acababan de maridar dos seres nacidos para poseerse mutuamente. Crescencio, un apuesto guajiro del pasado, un temible bandolero á la sazón, y Mercedes, angelical niña de quince años que desde hacía tres años inspiraba con su belleza las décimas improvisadas por todos los bardos del contorno de su bohío.

Ella, que por contrato verbal entre sus padres y el novio pasaba á ser esposa sin otra ceremonia, y veía en él al «soldado heroico de un ejército libertador de la tiranía»; hermoso apelativo que Crescencio y sus consortes en el crimen inventaron para escudarse contra el desprecio de sus mismos hermanos. Seducida por el guajiro la hermosa cubana, era aquel el día primero en que, según los ritos de la ímpia comunión de los rebeldes, tenía padre el fruto de aquel amor extraviado.

Todo había de ser felicidad en aquel bohío, á juzgar por las apariencias.

El cercano arroyo que, cristalino, se precipita desde la escarpada montaña, filtrándose entre breñales y limpios gujarros, hasta entonar su eterno himno de paz cerca de la morada de los esposos, prometía la limpieza y la comodidad perpétuas.

Las gallinas y guineas que llenaban el contorno aquel con el ruido de sus cacareos y picoteaban los insectos que agrupaban á sus polluelos bajo sus alas; los lechones que trituraban gruñendo las palmichas; el hogar en que se ahumaban el tasajo y los chorizos de buey; las reses que amamantaban á sus terneros; el maizal granado; el cañaveral que brinda dulce jugo; el cafetal de sabrosísima semilla; el boniatito que verdea guardando, avaro, su fruto bajo tierra; todo, todo era garantía de inacabable abundancia, mientras formaban el lado poético de aquellos lugares, los cantos del sinsonte solitario; el paso de las chillonas bandadas de cotíes, de plumaje negro como la endrina; el graznido de la jutía llamando á su pareja al empezar la noche; el arrullo de la tórtola solitaria; el grito de las cotorras y el son incesante del aire moviendo el oceano de hojas de las cercanas maniguas y sacudiendo el guano de las seculares palmeras que caprichosamente plantadas por la mano de Dios, rompían cerca del bohío la monotonía del llano verde en todos los tonos del alegre color.

Pero, dominando el círculo de lomas que rodeaba al llano, empañando el brillo de tanta hermosura, asomaba la faz amarillenta cubierta de crespones negros el horrible fantasma de la guerra.

¡La guerra! Donde luce su arrojo el heroísmo; donde pone á prueba el temple de su alma el virtuoso soldado; donde, en fin, el traidor, se entrega á su vituperable impulso sin temor y hasta saciar su encono. No recordaba Mercedes aquella noche primera de su consorcio con Crescencio, que había otro bandido ansioso de su hermosura y celoso en aquellos momentos de la dicha del bandolero á quien se había unido.

La columna española marchaba penosamente entre maniguas y breñales, sin mas norte que la sombra que cada cual á favor de la oscuridad nocturna llegaba á percibir.

—¿Falta mucho?—preguntó al práctico el jefe de la tropa.

—«Ahorita» llegamos—respondió él, que no era otro que el envidioso de Crescencio, que aquella tarde se había presentado prometiendo, á los soldados una buena presa.

Porque el bohío de los esposos estaba emplazado en una de las prefecturas más importantes y más ocultas.

Después de una hora mas de marcha, se hizo alto, ya cerca del amanecer; se tomaron posiciones y con la primera claridad del día se rompió el fuego, cayendo á poco la prefectura en poder de la tropa española.

Al reconocer aquel bohío quedaron los soldados estupefactos. En todos ellos se despertaba un sentimiento de piedad.

En el rústico tálamo nupcial yacía el cuerpo inanimado de Crescencio y producía un vajido que parecía llanto, un niño que aún no tendría diez días de nacido.

Sus pañales estaban ensangrentados con la sangre de su padre y agujereados por las balas.

En lo más alto de las lomas una mujer insultaba á voces á la tropa, mientras todos se ocupaban en acariciar al niño y mojarle la boquita con agua azucarada.

¡Era la que le dió el ser! Ni la ternura de madre aplacaba su encono.

El práctico después de contar á los soldados su tenebrosa historia concluyó diciendo:

—Este es de mi felicidad el primer día; me he vengado de ella. ¡Sin hijo y sin marido!...

—Este día será el último; repuso el jefe de la tropa que todo lo había oído. La bolsa de dinero que te iba á dar por tu servicio, será para que el niño viva. ¡Quien sabe si mañana habrá en él un español más!

Y tu traición... Una descarga de los soldados sobre el vengativo bandolero, acabó la frase del valiente militar.

José Muñoz de Quevedo.



## Sección Taurina

Ayer se verificó en Madrid la corrida de novillos anunciada.

Las reses eran de Aleas, lidiándose cuatro que fueron malísimas.

Tomaron en junto 18 varas, dando seis caídas y matando cuatro penecos.

Los espadas Carrillo y Cerrajillas muy trabajadores y adornándose en los quites, siendo muy aplaudidos.

Ambos matadores banderillaron superiormente.

Hiriendo han estado muy desgraciados.

Bregando se distinguió Popin.

Valencia dió el quiebro de rodillas.

Un espectador que saltó al redondel, intentando poner un par, fué preso.

El público salió muy descontento.

En la plaza de Campo Pequeño (Lisboa) se lidiaron ayer toros de la ganadería de Sobral, que dieron mucho juego.

Reverte estuvo muy bien.

Puso banderillas al cambio.

Quinto superior.

Bombita y Parrao muy bien.

En Valencia hubo ayer, una buena entrada en la corrida á beneficio de las viudas de Fabrilo y del Gallo.

Lidiáronse toros de Benjumea, que fueron desiguales, sobresaliendo el primero, animal de gran cabeza.

Lagartijillo estuvo superior, pasando é hiriendo. Dió una buena estocada

— 70 —

—¡Honor á... lo que dicen los compañeros!—concluyó el tercero, que no encontró la expresión particular para manifestar su admiración.

Mientras que la gentil Valentina contestaba con una simple reverencia á esta triple felicitación, y preparaba tres vasos sobre una bandeja de loza:

—Haced el favor de decírnos, posadero,—preguntó el primer dragon—¿cuánto tardaremos todavía hasta La Roche?

—Con este tiempo tan endemoniado, creo, señores míos, que podreis emplear muy bien tres horas cortas.

Satisfechos con estas noticias, los dragones se despojaron de sus abrigos y se instalaron delante de una mesa.

—Condenado día para viajar—continuó Randonneau.—apostarí

— 75 —

te nunca, sin cuyo requisito no sería digno de llevar el uniforme... ya me creereis, si así os parece; pues bien, digo que con todo lo que nos han dicho de vos se podría formar una idea como se la formarían del gran turco, si para ello fuera preciso contemplarme á mí.

—Vuestra hermosura no es comparable con nada—confirmó el segundo,—y la prueba de ello es que mejor querría que cayéséis vos en mi habitación que una bala de veinte y cuatro.

—Por mi parte—se atrevió á decir el tercero,—estoy absolutamente conforme con la opinión de mis compañeros, y para celebrarlo propongo otra ronda en vuestro honor.

Los tres oficiales tendieron su vaso que la joven llenó por tercera vez.

— 74 —

cantadora del cantón!—gritó á su vez el tercero, orgulloso por haber encontrado sin auxilio de nadie aquella feliz exclamación.

Y todos tres, contemplándola de soslayo, vaciaron sus vasos de un solo trago y los colocaron ruidosamente sobre la mesa, en tres tiempos, militarmente.

Después, el primero de los oficiales, de quien sin temor á equivocarse, se podía decir que era el más elocuente y el inspirador de la pequeña tropa, prosiguió, fijando sus ojos en la muchacha:

—Nos habían hablado de vos en el regimiento, hermosa niña; pero yo os aseguro, sin que en mis palabras pueda encontrarse más que la verdad más exagerada, á fé de dragón, y ya debéis saber que un militar no mien-

— 71 —

cualquier cosa á que venís de Nantes.

—Y ganaríais, viejo chouan—respondió el soldado golpeándole familiarmente en el vientre—con cuya confianza el posadero pareció quedar encantado.

—Sin embargo—observó el posadero, con una sonrisa torpe y maliciosa—me parece que el camino directo no viene precisamente por aquí.

—Seguramente que es así, pero por una mirada de esta hermosa niña bien se puede perdonar este pequeño rodeo.

—En resumen, los caballos son los únicos que salen perdiendo—añadió el otro dragon.

—Nos consideramos muy honrados con vuestra distinción, señores—dijo Randonneau inclinándose hasta el suelo.—Pero á fé mía que no habeis



que le valió una ovación y la oreja del bicho.

Pepete y Guerrerit, regulares.

Algabeño, Litri y Pepe hillo, buenos.

El hijo del Gallo banderileó y mató un novillo muy bien.

## Alcaldía Constitucional DE CORDOBA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar por subasta pública la ejecución de las obras que han de realizarse en la noria del Matadero de esta capital, se anuncia la licitación de este servicio, que habrá de tener efecto por pujas llanas y con las formalidades legales establecidas, en el despacho de la Alcaldía, de dos a tres de la tarde del martes treinta del que rige, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de trescientas cincuenta y tres pesetas cincuenta y cinco céntimos en que pericialmente han sido valoradas estas obras, y las proposiciones se harán por personas que tengan aptitud legal para contratar, acompañando, además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la caja de fondos municipales la suma de diez y siete pesetas diez y siete céntimos en concepto de fianza previa, advirtiendo que serán de cuenta del rematante los gastos que origine la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Córdoba 19 de Noviembre de 1897.

Jaime Aparicio.

## Gacetillas

**Juicio por jurados.**—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día 26 del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por falsedad, contra Manuel Martínez y otros, que serán defendidos por los señores Lacalle, Torres, Valenzuela y Quintana, y representados por los señores Gutiérrez de la Concha, Orti, Cruz y Vargas.

**Tahona reguladora.**—Con éxito inmejorable empezó ayer a funcionar la tahona reguladora establecida por el Municipio. En muy poco tiempo vendió todo el pan elaborado, que es excelente. Por un error, la nota facilitada a la prensa anteayer decía que el precio de indicado artículo es el de 36 céntimos de peseta el kilogramo en vez de decir a 37, a que lo están expendiendo.

**Condecoración.**—Ha sido agraciado con la cruz roja pensionada nuestro amigo y paisano el primer Teniente del batallón Cazadores de Cataluña don Javier Ruiz del Portal por su buen comportamiento en la acción de Veiguitas. Le felicitamos.

**Reparto de premios.**—Ayer tarde lo verificaron a las alumnas del Colegio de Santa Victoria, como dijimos en nuestro número anterior. El acto fué muy solemne y concurrieron a él las autoridades y una comisión del Municipio.

**Negativa.**—Una comisión de estudiantes de enseñanza libre ha celebrado una entrevista con el ministro de Fomento, para solicitar la concesión de exámenes extraordinarios. El conde de Xiquena se ha negado a derogar la disposición que prohibió los exámenes de Enero.

**Moneda falsa.**—Dice nuestro colega local *La Mañana*: «El día 19 llegó un dependiente de la acreditada fábrica de gaseosas que tiene don Luis Usano en la calle Barroso (antes Pierna) a la estación de los ferrocarriles de M. Z. A. a recoger un pequeño bulto dando a cambio un billete de 50 pesetas. Acto continuo llegó a la de gran velocidad a hacer otra operación igual y le devolvieron tres duros por no ser legítimos. El individuo dió parte a la Guardia civil, la que a su vez ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.»

**La cosecha.**—En los mercados extranjeros han tenido bastante alza la aceituna gordal y manzanilla. Los almancenistas de estos frutos están de en-

horabuena, así como los cosecheros, dado los buenos rendimientos que este año han dado los olivos.

**Regreso.**—Lo han verificado a Benamejil, después de haber permanecido en Córdoba una temporada, el Alcalde y el Secretario de aquel Municipio señores don Pedro Leiva y don José del Puerto.

**Matrimonio.**—Lo han contraído, en Porcuna, el acreditado profesor de cirugía dental don Mariano Belmonte y Diaz y la bella señorita Amparo Morente. Fueron padrinos los excelentísimos señores Condes de Cárdenas. Los cónyuges se hallan en Madrid.

**Banquete.**—A la hora de entrar en prensa este periódico, los profesores que constituyen la orquesta de Córdoba están celebrando el día de su Patrona Santa Cecilia con un banquete en el restaurant de la Estación.

**El piso.**—Han empezado las obras de reparación en el pavimento de la calle Romero Barros. Falta hacían.

**Gran Teatro.**—Anoche se despidió del público de Córdoba, en dicho coliseo, el ilusionista Doctor Posadas, quien hizo algunas experiencias muy curiosas. En cambio, la desaparición del caballo resultó algo así como una *tomadura de pelo* y los espectadores de las alturas protestaron de ella con silbidos.

**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1 (hoy plaza de Colón) la habrá los días 23 y 24, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

**Penado.**—De la cárcel de Cádiz han trasladado a la de Córdoba al preso Manuel Fernandez Cruz.

**Bien hecho.**—El señor Gobernador civil ha oficiado al Alcalde de Posadas para que inmediatamente le comunique noticias del desarrollo adquirido en dicha ciudad por la epidemia variolosa.

**Telegrama original.**—Entre los telegramas de felicitación dirigidos a la Reina doña Isabel su día, figura el siguiente: «Reina Isabel. Palacio de Castilla, París. Viva la Reina de las Verbenas.—Antonio Grilo.»

**Socorro.**—La Comisión provincial ha distribuido por partes iguales, entre las familias de los inutilizados en la guerra de Cuba, Luis Roa Fernandez y José Ruiz Montes, la cantidad de 395 pesetas, importe de la suscripción abierta con tal objeto por los señores Diputados.

**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en los dos últimos días: Denuncia de dos sujetos que se insultaron en la plaza de la Compañía.—Idem de otros dos que hicieron lo propio en el Gran Capitán.—Detención de tres individuos que riñeron en el paseo de la Ribera y uno de ellos apaleó a otro.—Denuncia de dos vecinas de una casa de la calle Enmedio, por maltratarse mutuamente.—Idem de un sujeto que dió a otro un empujón, en la plaza de Cánovas, haciéndole caer, de la caída resultó herido en la cabeza.—Partes de que está lleno el sumidero de una casa de la calle Leiva Aguilar, saliendo su contenido a la vía pública y de que en la de Amador de los Ríos hay un árbol podrido.—Y conducción al Hospital de Agudos de un enfermo pobre, natural del Carpio, que se hallaba en la vía pública.

**Armamento.**—Hoy se lo han entregado a los mozos del reemplazo actual que residen en Córdoba.

**Reyerta.**—Dos sujetos la promovieron esta mañana en la plaza de la Corredera y fueron detenidos por la policía en la calle del Toril.

**Programa.**—El del concierto que habrá mañana, de 8 a 11 de la noche, en el Café del Gran Capitán es el siguiente: 1.º Sinfonía «Isabella» *Suppe*. 2.º Recuerdos de «Polito» *Donizetti*. 3.º Gavota *Sanchez de Madrid*. 4.º Capricho «Andaluz en tiempo de bolero» (a petición) *M. Rücker*. 5.º Mosaico «Il Trovatore» *Verdi*. 6.º Polka «Cecilia» *Lucena*.

**Lotería.**—El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30

de Noviembre y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.793 premios, de la manera siguiente: Uno de 100.000, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 12.000, uno de 5.000, cuarenta y cinco de 1.000 y dos mil doscientos treinta y ocho de 300. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior a del premio primero. Dos ídem de 1.000 para los del segundo. Dos ídem de 650 para los del tercero. Dos ídem de 500 para los del cuarto. Dos ídem de 400 para los del quinto.

**Pasaporte.**—Lo ha obtenido para Lucena el Teniente general don Juan Alaminos y Vivar.

**Velada musical.**—Muy agradable resultó la celebrada anoche por la Banda de música del Municipio en el salón de actos de las Casas Consistoriales. En todas las obras ejecutadas demostró los adelantos que ha hecho desde su reorganización, por los que merece la más cumplida enhorabuena su Director don Juan de la Torre. Entre las producciones que constituían el programa figuraba una «Overtura en dó menor» dedicada al Excmo. Ayuntamiento por don Cipriano Martínez Rücker, la cual es una verdadera filigrana musical. Presidieron el acto la señora doña Teodomira Ramirez de Arellano de Alvarez y las señoritas Carmen Varo y Leonarda de Miguel y concurrió numeroso público, en el que figuraban elegantes y bellas damas.

**Obras.**—Las verificadas recientemente en la Casa Central de Expositos importaron 1.817 pesetas 50 céntimos.

**Paseos.**—Los de esta capital estuvieron ayer tarde muy concurridos. Gran número de familias pasó el día en los poéticos alrededores de nuestra sierra.

**Subastas.**—Muy en breve las anunciará la Comisión provincial para contratar los servicios de alimentación de los asilados en las casas de beneficencia y de drogas con destino a los hospitales de Agudos y Crónicos.

**Boletín.**—El oficial de la provincia correspondiente al sábado publica el Real Decreto señalando el plazo para solicitar la excepción de venta de los montes y terrenos del Estado; la relación de las cantidades que la Diputación ha de recaudar de los pueblos de la provincia en el segundo trimestre del año actual y el extracto de los acuerdos adoptados por el Municipio de Bujalance en sus sesiones del mes de Abril.

**Propuestas.**—Se ha dispuesto que los directores de las academias militares remitan al ministerio de la Guerra las propuestas de los alumnos que, siendo procedentes de alistamiento, hayan cumplido dos años de servicio activo en 1.º del actual, a fin de concederles la gratificación diaria de tres pesetas.

**Touristas.**—En el puerto de Sevilla es aguardado un yate inglés que conduce a su bordo gran número de *touristas*. Estos permanecerán dos días en indicada ciudad, marchando después a Córdoba, Granada y Málaga, y embarcando de nuevo en este último puerto.

**Desdichada.**—Hace pocos días se fugó del hogar paterno, en esta capital una agraciada joven, a quien ha encontrado la policía en una casa de lenocinio de la calle de la Rosa.

**Buen trabajo.**—Nuestro estimado colega *El Globo* publica algunos párrafos de la última Crónica que sobre política española ha publicado en la *Revue Politique et Parlementaire*, de París, el elocuente diputado liberal don José Sanchez Guerra. El trabajo, que hemos tenido ocasión de leer íntegro en el original francés, es en realidad muy interesante y notable, condiciones ambas que también resaltan en los párrafos traducidos por *El Globo*, de la mencionada publicación parisiense, si bien entre la traducción española y el original francés puede notar el que conoce ambos algunas divergencias de concepto, a la verdad casi inevitables, dada la rapidez con que suelen hacerse estas versiones de idiomas extranjeros en los periódicos diarios.

**Religiosas.**—En el monasterio de religiosas del Cister se necesitan dos con voces de bajo, extensas y agradables, hábiles para el oficio de cantoras. Las jóvenes que tengan vocación religiosa y reúnan las condiciones expresadas, pueden dirigirse a la Rvda. Madre Abadesa del citado monasterio, y serán admitidas sin dote.

**Seguridad y vigilancia.**—Los individuos de este cuerpo han detenido a dos sujetos reclamados para extinguir condena.

**Sorteo.**—El general Blanco ha reiterado al ministro de la Guerra la petición de jefes y oficiales de Administración militar que tenía hecha el marqués de Tenerife. Con el objeto de satisfacer la petición del general Blanco, muy en breve se anunciará el sorteo para designar cuatro comisarios de primera, otros tantos de segunda, 16 oficiales primeros y 40 entre segundos y terceros para la Gran Antilla. La petición se funda en la falta de personal que de dicho cuerpo se nota para la comisión liquidadora de nueva creación en aquella isla.

**Autoridad.**—Ha sido nombrado Alcalde de Luque el Sr. D. Miguel Cruz Puertas.

**Licitación.**—El juzgado de primera instancia de Córdoba venderá en subasta pública el día 16 de Diciembre una casa de la villa del Carpio, apreciada en 4.300 pesetas.

**Buena suma.**—La redención de quintos para Ultramar produjo en el mes de Noviembre del año pasado ocho millones de pesetas. En el mes actual no producirá tanto.

**Ventorrillo.**—Nuevamente han abierto al público la «Venta Eritaña», situada en la carretera de los Arenales.

**Ni agua.**—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el sábado anterior no correspondió premio alguno importante a Córdoba ni su provincia.

**Música.**—En el Café de Colón hubo anoche un concierto a quinteto de cuerda, piano y armonium.

**Lo sentimos.**—Háse agravado la dolencia que padece la anciana y virtuosa señora doña Dolores Alguacil, a quien administraron ayer los Santos Sacramentos. Pedimos a Dios que devuelva la salud perdida a la respetable madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Mariano Martínez Alguacil.

**Concierto.**—El verificado ayer por el notable Sexteto de la orquesta en el Café del Gran Capitán, llevó al mismo un público muy numeroso. Casi todas las obras que constituían el programa fueron repetidas entre grandes aplausos.

**Inspector de policía.**—Con fecha catorce del corriente mes ha sido nombrado inspector del cuerpo de vigilancia de la provincia de Cádiz, con destino a Jerez de la Frontera, nuestro estimado amigo don Evaristo Gutierrez a quien damos la enhorabuena.

**Reclutas.**—Los pertenecientes al último reemplazo, de la zona de Córdoba, serán llamados a las filas probablemente en el mes próximo.

**Suma.**—El Ayuntamiento de Córdoba debe satisfacer a la Diputación provincial en el segundo trimestre del año económico 1897 a 98 la suma de 34.368 pesetas 22 céntimos.

**Ruego.**—La Comisión provincial ha rogado al señor Gobernador civil, que a su vez suplique al señor ministro de la Gobernación que resuelva la autorización pedida para comprar por el sistema de administración los géneros con destino al vestuario de los cuatro establecimientos benéficos de esta capital.

**A los propietarios.**—Los de Santaella que hayan tenido variaciones en su riqueza amarillada durante el año anterior deberán presentar las relaciones en las mismas, hasta el día 20 de Diciembre, en la Secretaría de aquel Municipio.

## Pasatiempos

Un caballero telefona al Casino, y dice a uno de los triados:

—Vea usted si me he olvidado el paraguas en el guardarropa.

Al poco rato vuelve el criado, y co-

locando un paraguas ante el aparato, pregunta:

—¿Es este?

## CHARADA

Más mala que la dos-tres

todo es,

pero sólo en el sentido figurado y familiar de haber muy bien aprendido con gracia a picardear.

(El lector habrá notado que callo lo que es primera, no hallé ninguna manera de darle significado.)

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior:

ASCENSION

## EFEMERIDES

Hoy 22.

1791.—Incendio de la ciudad de Puerto-Príncipe.

## Almanaque.—Noviembre 30 días

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana a las 6:48; se pone a las 4:45.

Día 327.

## Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Clemente, papa y mártir.

JUBILEO.—Mañana, en el convento de religiosas de Santa Ana, costado por doña María Antonia del Valle, en sufragio de su esposo.

—En el Monasterio de la Encarnación se verificará el ejercicio del mes de Animas, un cuarto de hora antes de la oración.

—Continúa el mes de Animas en la parroquial de San Pedro, a las oraciones. Los domingos con sermón.

## Mercados

### BOLSA

Cierre del día 20 de Noviembre de 1897.

4 por 100 interior	64,25
4 por 100 fin de mes	64,22
4 por 100 exterior	80,25
4 por 100 amortizable	00,00
Aduanas	96,60
Cubas (emisión de 1886)	94,95
Cubas (5 por 100)	77,55
Empréstito filipino	94,95
Banco de España	421,00
Tabacaleras	213,75
Cambios París	32,50
Cambios Londres	33,36
París exterior español	61,03

## ÚLTIMA HORA

### DE CUBA

El señor Maura ha recibido una carta de la Habana, en la que se dice que el día 10 del corriente se presentaron a las autoridades de Alfonso XII y Matanzas el titulado coronel insurrecto Evaristo León, el comandante Guadalupe Herrera, el capitán Carlos Cepero y cincuenta insurrectos más con armas blancas y carabinas.

### DE FILIPINAS

Parece que se ha autorizado al general Primo de Rivera para que, en el caso de que no se sometan todos los cabecillas rebeldes filipinos, acepte la sumisión de Aguinaldo, Llanera, el hermano del doctor Rizal y los otros que solicitan el perdón.

### INCENDIO

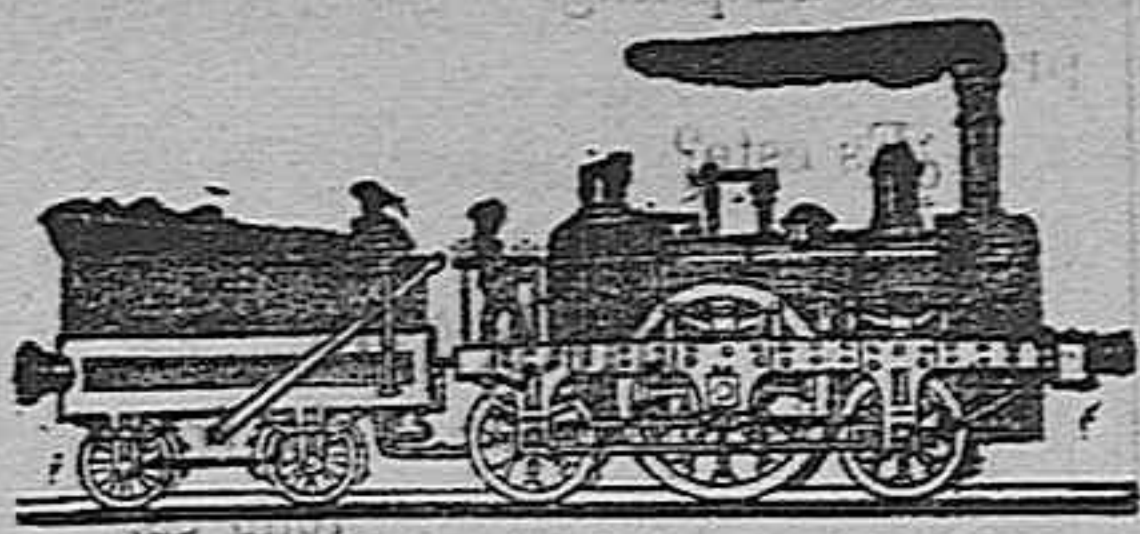
Por despachos de la Australia se sabe que en la calle Centro de Melbourne ha ocurrido un horroroso incendio, calculándose las pérdidas en 28 millones.

En cuarta plana

## AVISOS ÚTILES

Imp. La Actividad, García Lovera, 16.





## FERROCARRILES

### De Córdoba a Madrid

#### Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

#### Miuto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados. Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

#### Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

**Precio:**—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

### De Córdoba a Sevilla y Cádiz

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

#### Miuto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

**NOTA.**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### De Córdoba a Málaga y Granada

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

#### Miuto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

**Precios.**—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

**NOTA.**—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

### De Córdoba a Belmez

#### Miuto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

**Precios.**—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

### De Córdoba a Ecija y Marchena

#### Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

#### Miuto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

**Precios de Córdoba a Ecija.**—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

**A Marchena.**—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

**NOTA.**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

#### Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

#### Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

## TELEGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

#### Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

## CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

#### Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

#### Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

#### Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

#### Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contención pagada 15.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

# SECCION DE ANUNCIOS

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

### BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

#### DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

#### PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Botella
	La arroba	La arroba	
	Plas.	Cts.	Plas.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
"    fino.	12,50	10,25	
Solera fina.	15	12,75	1,25
"    primera.	16,25	14	1,50
"    olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
"    viejo.	40	37,75	3
Un Bémol.	55	52,75	4
Dos Bémols.	70	67,75	5
Tres Bémols.	125	122,75	7

**ENVASES.**—Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES**

Gratis a los señores suscriptores, pagando sólo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

# LA ACTIVIDAD

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

**Dirección:** D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.